



Pérez, considerando que el presupuesto de 1913 será cerrado con nivelación.

Manifiesto que había anunciado la realización del mayor abastecimiento de aguas, mas no la contratación de un empréstito, porque respecto a esta cuestión hasta ahora tiene suspendida todo juicio.

Respecto a los gastos de representación advirtió que la Alcaldía hace frente de continuo a la triste petición de los desvalidos, sometiendo a la consideración de la asamblea si ha de continuar o no este pido sistema.

Advertió también que en nada había intervenido en la fijación del capítulo expresado.

Invitó a los vocales asociados a que vieran la Alcaldía por dentro, cuando ya se ha operado la transformación social de que el representante de la ciudad esté en contacto con los necesitados.

Recordó la concesión de recursos en etapas anteriores hasta completar la suma que en el nuevo presupuesto se fija.

Anunció que los gastos de representación, de cuya inversión conservará pruebas, seguirán dedicados a los monasterios y a las atenciones que del cargo de alcalde se deducen, pudiéndose, por tanto, considerar como renunciados personalmente los gastos de representación.

El señor Jiménez Amigo, elogiando la personalidad del actual alcalde, ratificó con el recuerdo del tiempo en que él ocupó aquel cargo la necesidad de que se disponga de una cantidad suficiente.

El señor Aguilar (don Ricardo) manifestó que el señor Enriquez ya había rebajado la cantidad que primeramente fijó la Comisión de Hacienda.

Rectificó el señor Salinas (don Francisco) insistiendo en que el presupuesto de gastos es muy crecido. Expuso la consideración de que ni con el doble de la cantidad referida se podría atender la verdadera necesidad, añadiendo que se imponía la adopción de temperamentos de energía, porque el Ayuntamiento no puede atender a todos los necesitados. Manifiesto, por último, que consideraba más eficaz la concesión de trabajo.

Fue aprobado el capítulo con el voto en contra de los señores Salinas (don Francisco y don Mariano), Gutiérrez Villegas, Moraga, Aguilar Dalgado, Anzures, Jiménez Fernández y Hierro Aragón.

El señor Moraga se opuso a que haya tres jefes de la Guardia municipal. Pidió la supresión de uno de ellos y también la de tres plazas de guardias de la sección montada. Dijo que el Ayuntamiento alcanzaría con ello una notable economía. También trató de las economías del personal, en general. Refirióse a la gratificación a los peritos veterinarios para que vayan a las barridas de Alcolea y el Cerro Mariano, pidiendo que se determinen perfectamente estas nuevas obligaciones.

También el señor Salinas (don Francisco) impugnó el capítulo referido, insistiendo en las manifestaciones del señor Moraga. Censuró la distribución de los guardias en el servicio público. Pidió asimismo la supresión de un jefe y la de tres guardias de la sección montada.

El señor Tienda defendió el dictamen, aduciendo datos para demostrar que aún resulta insuficiente el actual número de los guardias de la sección montada. Expuso la consideración de que esta debe ser aumentada. A tal efecto leyó una enumeración de los servicios prestados por los guardias de a caballo.

También el señor Gutiérrez Villegas impugnó el capítulo referido. Manifiesto que la guardia municipal debe estar en la población y en el campo la civil y la particular.

Fue aprobado el capítulo, con el voto en contra de los señores que anteriormente votaron en igual forma.

El señor Gutiérrez Villegas defendió su enmienda para el arrendamiento de los servicios actualmente encomendados al Laboratorio Municipal de Higiene.

El señor Tienda consideró ilegal la supresión del Laboratorio, citando a tal efecto varias disposiciones legales. Enumeró los servicios prestados por la expresada dependencia.

Rectificó el señor Gutiérrez Villegas, manifestando que no solicitaba la supresión, sino su transformación, para que, como en otras poblaciones, resultase más económica y más eficaz. Afirmó que si el Laboratorio funcionase en las debidas condiciones no se hubiera desarrollado la epidemia que se ha padecido en el barrio de la Catedral. Expuso otras consideraciones respecto al funcionamiento de la dependencia expresada.

También el señor Moraga censuró el régimen del Laboratorio, refiriéndose a sucesos recientes, entendiendo que por deber de conciencia precisa cuidar de que sea competente el personal encargado de un servicio tan delicado, como que de él depende la salud del pueblo de Córdoba.

El señor Enriquez Barrios protestó contra algunas frases del señor Moraga, manifestándole que no eran necesarias para usar el derecho de fiscalización.

El señor Moraga refirióse a incidentes ocurridos recientemente, manifestando que sólo aspiraba a la adquisición del máximo de garantías para la salud pública.

El señor Gutiérrez Villegas reforzó sus manifestaciones primeras.

También el señor Salinas (don Francisco) insistió en la necesidad de que sean arrendados los servicios del Laboratorio municipal, por razones económicas y de conciencia, porque se trata de la salud del vecindario. Pidió asimismo que la votación fuese secreta, y se refirió al nombramiento de algunos funcionarios de aquella dependencia. Afirmó que los servicios no se realizan debidamente en aquel centro.

Contestó el señor Enriquez Barrios determinando que la moción envuelve dos cuestiones, la económica y la relativa a la adquisición de un máximo de garantías para la salud pública. Recordó la censura constante al arriendo de los servicios, advirtiendo que este representa una gravedad extraordinaria. Manifiesto que muchas de las censuras tienen por causa la falta de material adecuado, siendo este el motivo de que en algunas ocasiones los servicios no hayan podido ser realizados con las necesarias garantías.

Expresó el propósito de gestionar el mejoramiento del Laboratorio municipal, anunciando que rechazaría al compromiso grave del arriendo del mismo. Opúsose a la votación secreta, entendiendo que se deben conocer los nombres para que la responsabilidad, en lo porvenir, no quede en el incógnito.

El señor Morales (don Antonio Alvaro) expuso la conveniencia de tener en cuenta la moción del señor Gutiérrez Villegas, por el interés que entraña para la salud pública.

El señor Torres de la Barrera manifestó que se trataba de una cantidad determinada, no excluyendo la aprobación de esta la posibilidad de sospitar luego la enmienda del señor Gutiérrez Villegas.

Se discutía de nuevo acerca de la forma en que se hubiera de verificar la votación, determinándose que fuera nominal.

No habiendo número bastante a las nueve y media fué levantada la sesión hasta las diez y media.

A las once y media se reunió de nuevo la asamblea, siguiendo la sesión bajo la presidencia del señor Enriquez Barrios.

Se puso a votación si se mantenía la cantidad consignada para el Laboratorio o se aceptaba la enmienda del señor Gutiérrez Villegas.

Se acordó mantener la cantidad expresada, con el voto en contra de los mismos señores anteriormente mencionados. La votación fué nominal. El resultado fué 32 contra 7.

Los señores Salinas, Moraga y Gutiérrez Villegas impugnaron las consignaciones para jardines, riegos y limpieza pública.

Se acordó trasladar 10.000 pesetas de este capítulo al relativo al mayor aumento del abastecimiento de aguas, a propuesta del señor Salinas.

El señor Gutiérrez Villegas hizo algunas observaciones a la consignación para alquiler de escuelas públicas.

El señor Moraga se opuso también a la aprobación de algunos extremos de este capítulo.

El señor Santolalla defendió el dictamen de la Comisión de Hacienda.

Manifiesto que todos los concejales trabajan con igual entusiasmo, sin que este concepto del deber pueda ser únicamente atribuido a un elemento determinado.

Enumeró las dificultades para alquilar locales con destino a escuelas.

El señor Salinas (don Francisco) rectificó, insistiendo en sus impugnaciones.

La Presidencia llama la atención del público para que se abstenga de hacer manifestaciones de ninguna clase.

El señor Salinas (don Francisco) manifestó que con las consignaciones para alquiler de colegios públicos se podían hacer magníficos grupos escolares.

El señor Moraga insistió en las manifestaciones de su predecesor en el uso de la palabra, considerando que en el alquiler de locales para escuelas no se ha observado todos los requisitos que la ley determina.

El señor Enriquez Barrios advirtió que la cuestión de que se hubiera competido su gran parte a la Junta local de primera enseñanza. En vista de la prueba de tolerancia que permitiendo la extensa discusión ofreciera a las asambleas, rogó que se abreviara y sintetizara la discusión, concretando las enmiendas.

El señor Gutiérrez Villegas pidió que se aprimasen algunas subvenciones para escuelas particulares, como la del Centro liberal obrero, y varias gratificaciones a maestros.

Le contestó el señor Aguilar Catalán (don Ricardo) recordando que las subvenciones fueron aprobadas en la Comisión de Hacienda por unanimidad.

En términos análogos se expresó el señor Pérez de Laque, citando que él propuso una gratificación para un maestro, siendo también aprobada por unanimidad.

Consideró insignificantes las consignaciones para gastos de enseñanza teniendo en cuenta la población de Córdoba.

Expuso el hecho de que haya gran número de niños en espera de vacantes para ingresar en las escuelas públicas.

Encareció la necesidad y conveniencia, hasta por razones económicas, de construir grupos escolares.

El señor Jiménez Amigo expuso la conveniencia de sostener la subvención para la escuela de la Fuente Santa, refiriéndose a una visita de inspección recientemente realizada al expresado centro docente por representantes del Ayuntamiento.

Consignó la protesta de la minoría conservadora contra la subvención a la Escuela Obrera, por faltar en ella, para los niños que voluntariamente deseen aprenderla, la enseñanza de la Doctrina Cristiana.

Agregó que la minoría conservadora vería con gusto la concesión de subvenciones, no ya para una, sino para muchas escuelas obreras, siempre que en ellas, en cumplimiento de la ley, se enseñase la Doctrina Cristiana.

El señor Salinas insistió en su oposición a la subvención para la escuela de la Fuente Santa, manifestando que no lo hacía por espíritu sectario, sino por considerarlo de justicia.

En términos análogos rectificó el señor Moraga.

Manifiesto que en la misma situación que la Escuela Obrera están otras, para recibir la subvención.

El señor Gavilán afirmó que se da enseñanza en el Centro Liberal Obrero.

El señor Enriquez Barrios manifestó que no se ha satisfecho la subvención para el Centro Liberal Obrero por circunstancias especiales y que, mientras estas subsistan, se hará igual.

Fue aprobado el capítulo expresado, con el voto en contra de los señores anteriormente mencionados.

El señor Gutiérrez Villegas impugnó las consignaciones para dos médicos inspectores de escuelas.

El señor Enriquez Barrios le manifestó que para el año próximo los cargos expresados serían atendidos por el Estado.

El señor Salinas (don Francisco) impugnó por insuficiente la consignación de 30.000 pesetas para el mayor abastecimiento de aguas.

Consideró esta suma como el de mayor importancia para Córdoba.

Recomendó la labor en este sentido realizada por el empleado del Ayuntamiento señor Sánchez Cerrillo.

Luogo examinó los venenos de Córdoba y el canal de agua que representan.

Expuso la necesidad de acometer directamente tan importante problema, atendiendo las necesidades de la población con aguas del Ayuntamiento, obteniéndose también una importante economía.

Aportó numerosos datos para demostrar la fácil realización del propósito.

El señor Moraga también abogó por el aumento de la consignación para acrecer el abastecimiento de aguas, considerando que, además de los beneficios expuestos, se obtendría el de la concesión de trabajo a gran número de obreros.

Fue aprobado en la misma forma que los anteriores.

El señor Salinas (don Mariano) expuso su sentimiento porque no se consignase cantidad alguna para la terminación de las Casas Consistoriales.

Quedaron aprobados los presupuestos para el año de 1914.

Brevemente reunió el señor Enriquez Barrios, manifestando que no se habían revelado grandes divergencias de criterio en la discusión, haciendo constar también que el presupuesto representaba un avance en el programa de Córdoba.

Dió las gracias a cuantos cooperaron en él y anunció que, si el año próximo siguiese ocupando la presidencia, correspondería a las muestras de confianza y consideración recibidas, haciendo cargo de él dependientes para el mejoramiento de Córdoba.

Luego fué aprobado una moción de la Alcaldía, por la que se trasladó al capítulo de imprevistos del presupuesto dítimamente aprobado el sobrante de varios capítulos del presupuesto ordinario.

A las once y media fué levantada la sesión.

## EL OBISPO EN LA DIPUTACIÓN

Ayer, a las cuatro de la tarde, hizo su anunciada visita a la Diputación provincial el ilustre Obispo de la Diócesis doctor Guillamet y Coma.

Fue recibido al pie de la escalera por el presidente de la Corporación don José García Martínez y los diputados provinciales señores Ortega Benítez, Osuna Carrión y Muñoz Cobo.

Entró en el despacho del señor García Martínez, con quien habló afablemente durante un rato.

Luego fué a la sala de la Comisión provincial, donde saludó al vicepresidente de esta señor González López y a los diputados señores Amán Gómez, Ortiz Molina, Quintero Cobo, Lucena Cuenca y Criado Canales.

Acompañaban a S. I. el arcediano don Bartolomé Rodríguez y Ramírez, el deán don José Blanco Sánchez y su familiar don José Salinas Anchelegua.

El venerable Prelado departió cariñosamente con todos.

Le fueron presentados los empleados de la Corporación y los periodistas que hacen la información de aquel centro.

El señor García Martínez recibió la visita del ilustre Prelado con la afabilidad y cortesía en él características.

Igual hicieron el Vicepresidente de la Comisión provincial y los diputados que asistieron al agradable acto.

El Dr. Guillamet visitará hoy la Audiencia y la Delegación de Hacienda.

## DE SOCIEDAD

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la distinguida señora doña Adela Navas, esposa de nuestro querido amigo don Salvador Muñoz Pérez.

Felicidades a los padres del recién nacido por el fausto suceso de familia.

Ha marchado a Madrid el senador del Reino don Pedro López Amigo.

Se halla enfermo don Enrique Molina Borrego.

Le deseamos que recobre la salud.

Han marchado a Madrid, después de permanecer una temporada en Córdoba, el propietario de la Fábrica del Gas don Pedro Gil y su familia.

Han regresado a Aguilar el diputado a Cortes don Ricardo Aparicio y a Bujalance el exgobernador civil don Patricio López y González de Canales.

Se halla en Córdoba el alcalde de Villa del Río don Manuel López Madueño.

Ha regresado de Madrid don Manuel la Puente López.

El exministro don Antonio Barroso pasó ayer el día en Córdoba y recibió en casa de los señores de Alvear a numerosas comisiones de Pozoblanco, Montoro y Villa del Río.

Está en Córdoba el arquitecto encargado de las obras de restauración de la Mezquita don Ricardo Velázquez.

## Sucesos locales

**Robo y captura**  
Ayer por la mañana se presentó en la Inspección de Vigilancia la vecina de esta capital Milagros Jiménez denunciando el hecho de que en el mes de Octubre último le sustrajeron dos sortijas de oro, una de lanzadera con diamantes y otra con un diamante y dos granates, y dos monedas de oro, de veinte pesetas cada una.  
El inspector jefe don Ramón Molina



## El Primer Paso hacia la SALUD

se da al decidirse a tomar la legítima Emulsión SCOTT. Ninguna imitación puede igualar a este afamado remedio que devuelve la fuerza, forma tejidos y asegura la vuelta rápida a la salud.

## La Emulsión SCOTT

es tan buena para niños como para adultos. La Emulsión SCOTT es la conocida por la marca del hombre con el pescado en la envoltura. Sin esta marca no es legítima.

Véase una prueba: "Mi hija Mercedes de 9 años de edad estaba anémica, pálida, inapetente y temíamos que acabaría tísica. Después de darle la Emulsión SCOTT durante unos cuantos meses, la niña parece otra y ahora está completamente curada." Miguel Pérez, Rambla de Sta. Mónica, No. 6, Barcelona 19 de Enero de 1913.

## GACETILLAS

**Misa y Comenión**  
El ilustrísimo señor Obispo de Plasencia doctor don Manuel de Torres, celebrará la Santa Misa mañana domingo, a las ocho y media, en la parroquia de San Francisco y San Eulogio y dará la sagrada Comenión a los fieles.

**La Academia de Ciencias**  
Esta noche, a las nueve, celebrará sesión ordinaria en su local de la plaza del Petró, la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes.

**Accidentes**  
Ayer fueron curadas en la casa de socorro las personas siguientes:  
Francisco Rivas Jurado, de 35 años, de lesiones y erosiones; lugar del accidente, café del Gran Capitán.  
Y Rafaela Diaz Toro, de 8 años, de lesiones; lugar del accidente, calle Claudio Marcelo.

## SANIX CURA EL EXTREMISMO HABITUAL

**El cinematógrafo para los niños**  
Para no interrumpir el turno establecido entre las escuelas que asisten a las sesiones cinematográficas del Gran Teatro, hoy, a las cuatro de la tarde, se celebrará la que corresponde a las escuelas de niñas del Asilo de la Infancia, Sagrado Corazón, Santa Victoria, Piedad, Jesús Nazareno y Pozanco y a las de niños de los Padres Salesianos, por ser el jueves próximo día festivo.

**Un viajero intrépido**  
Anoche recibimos la visita, en nuestra redacción, del joven portugués Joao Carlos, que se propone dar la vuelta a Europa, a pie, en el término de tres años.

Joao Carlos salió de Oporto el 5 de Octubre último, en unión de Adolfo J Fontao y ha recorrido ya el Norte de Portugal, entrando en España por Tuy y visitando las principales poblaciones de Galicia, Asturias y las dos Castillas.

Su compañero ha quedado enfermo en Madrid.

A Córdoba llegó ayer, procedente de Andujar y se propone permanecer algunos días en nuestra población si encuentra en ella a unos parientes que, según cree, habitan en esta capital.

Desde aquí marchará a Sevilla.

Le damos la enhorabuena y deseamosle la suerte en su excursión.

**El Obispo de Plasencia**  
El Prelado de Plasencia don Manuel de Torres ha aplazado el viaje a aquella Diócesis hasta el día 29 del corriente.

## Contra las fiebres tifoideas, contra las calenturas producidas por beber agua insalubre, BEBER

## Agua de Borines

Venta en Farmacias Encargos e Informes para por mayor, Ambrosio de Morales n.º 3, Córdoba.

**Quejas del vecindario**  
Los vecinos de la casa número 25 de la calle de Comedias se quejan de que está obstruido el pozo negro y el dueño de la finca se niega a ordenar la limpieza del mismo.

**El presupuesto**  
Por la Alcaldía constitucional de Córdoba ha sido publicado el aviso siguiente:  
Aprobado por la Asamblea municipal en sesión de hoy con algunas modificaciones en sus gastos e ingresos, el presupuesto ordinario formado para el año próximo de 1914, se anuncia al público por término de ocho días, para que durante este plazo puedan producirse las reclamaciones que se estimen procedentes, en cuanto estas se refieran a las reformas acordadas en los créditos últimamente fijados por aquella Corporación administrativa en dicho presupuesto.

Lo que se publica según dispone en su regla cuarta la Real orden fecha 15 de Enero de 1879.

Córdoba a 19 de Diciembre de 1913.  
—M. Enriquez.

## GONZALEZ HERMANOS

SEVILLA \* CÓRDOBA \* HUELVA

Mosaicos—Azulejos—Cemento—Lafarge—Tubos de grés—Calentadores de agua—Bañeras—Lavabos—Inodoros—Bidets, etc., etc.

EN CÓRDOBA GRAN CAPITAN, NUM. 19

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)

Madrid 19 y 20.—De 4 de la tarde a 5 de la madrugada.

## Madrid

### Lo que dice Dato

El Presidente del Consejo, después de despachar con el Rey, marchó al Ministerio de la Gobernación donde recibió a los periodistas.

Les dijo que había sometido a la firma del Monarca un decreto indultando a los desertores del ejército con la condición de que sirvan tres años en África.

Han motivado este indulto las reiteradas y múltiples peticiones recibidas por el Gobierno, desde Cuba y Méjico, de los españoles declarados prófugos o desertores residentes en aquellos países, porque los que desertaron en campaña no están comprendidos en el indulto.

Dato añadió que ha recibido numerosos telegramas de presidentes de diputaciones catalanas y personalidades de Cataluña felicitándole por el decreto relativo a las mancomunidades.

Asimismo manifestó que le han visitado el general Marvá, Maluquer, Ferrer y Vidal y López Muñoz para hablarle de la Asamblea de las Cajas de Ahorro que se celebrará durante el próximo mes de Enero en Madrid y rogarle que invite al Rey a fin de que presida la sesión inaugural.

Respecto a las noticias de África participó que no acusa novedad.

Un periodista preguntó si el general Jordana viene llamado por el Gobierno y el Presidente contestó: no sé si el Ministro de la Guerra lo habrá llamado.

### Toma de posesión

Esta mañana se posesionó Ferraz de la Subsecretaría del Ministerio de Estado.

### Audiencias regias

El Rey, después de despachar con el Jefe del Gobierno y el Ministro de Fomento, recibió a numerosos generales, jefes y oficiales del ejército y a la comisión del Quinto regimiento montado de Artillería que fué a Melilla para entregar al Príncipe de Baviera el uniforme de Coronel honorario de dicho cuerpo.

También recibió al exministro Ruiz Jiménez.

### Augusto viajero

Ha marchado a Castillejos el Infante don Luis de Orleans.

### La Familia Real

La Reina doña María Cristina visitó esta mañana a la Condesa de París.

Doña Victoria Eugenia pasó, en automóvil, por la Casa de Campo, acompañada de sus hermanos los Príncipes de Battenberg.

La Infanta doña Beatriz estuvo en Palacio.

### La reforma de la contribución

Una comisión compuesta de Sedó, Paraiso y Escoriaza visitó al Ministro de Hacienda para hablarle de la reforma de la contribución industrial.

Incidentalmente los visitantes expusieron sus optimismos al Ministro acerca de la situación del Banco Hispano-Americano, sin llegar a concretar petición alguna.

### La prensa y las mancomunidades

El periódico «El Imparcial» comentando el decreto relativo a las mancomunidades lo juzga innecesario e impolítico y lo califica de funesto.

«El Debate» y «El Universo» aplauden la orientación que revela.

«El Liberal» y «La Mañana» se muestran conformes con él aunque lo juzgan innecesario.

«El País» lo considera un golpe de estado y lo califica de absurdo e ilegal.

### Excursión en aeroplano

El día 22 del actual saldrá del aerodromo de los Cuatro Vientos, en un aeroplano, el capitán Herrera, que se propone descender en Tetuán.

### Círculo maurista

Los amigos de Maura se reunirán el domingo próximo para tratar de la fundación de un círculo.

Dicen que cuentan con más de seiscientas adhesiones.

### El indulto a los prófugos

El decreto de indulto a los prófugos y desertores del ejército hace extensiva tal gracia a los inductores, auxiliares y ennobridores.

Los individuos que se acojan al indulto servirán tres años en África.

A los desertores se les abonará el tiempo que sirvieron.

A los que no fueron alistados y se acojan a la gracia se les incluirá en el primer alistamiento que se forme y tendrán las mismas obligaciones que los reclutas de ese reemplazo.

Los prófugos que lo desean podrán disfrutar de los beneficios de las cuotas de reducción del servicio y elegir los cuerpos en que quieran servir de los que están en África.

Los mozos no alistados en reemplazos anteriores al de 1912 que se acojan al indulto podrán solicitar la redención a metálico mediante el abono de 1.500 pesetas.

Se establece un plazo de seis meses para acogerse al indulto.

Excepciones de este a los desertores de los cuerpos de operaciones en África.

Quedarán sin aplicación el indulto para los individuos que sean reincidentes.

### Firma de Fomento

El Rey ha firmado los siguientes decretos de Fomento:

Jubilando al Presidente del Consejo de Obras Públicas Calderera.

Nombrando para sustituirle a don Alonso Millán.

## Estadísticas

En la Dirección general de primera enseñanza se están organizando las estadísticas de edificios escolares, de material de enseñanza y de asistencia escolar que serán la base de las reformas que prepara el Ministro.

## Echagüe y la cuestión de Marruecos

El Ministro de la Guerra recibió a los periodistas y hablando del telegrama de Alcázar que publicamos en la sección correspondiente dijo que cree que no se realizará el ataque a la citada plaza y elogió las medidas de previsión tomadas por el general Fernández Silvestre.

Mi impresión—añadió—es buena; tenemos toda aquella zona dominada y se podrá tender sin peligro el ferrocarril de Tánger a Fez.

Numerosos moros se han presentado al Comandante general pidiendo que se les permita servir a España y ya se han reclutado bastantes.

He llamado—siguió diciendo—al general Jordana para conferenciar con él y estudiar cuanto se relacione con las zonas de Melilla y Alcázar.

Igual se ha hecho con Marina respecto a Ceuta y Tetuán.

Cuando regrese Jordana a Melilla vendrá a Madrid Fernández Silvestre; es probable que sea en la primera quincena de Enero.

Entonces conferenciaremos acerca de las regiones de Alcázar y Larache y nos enteraremos de todas las condiciones de la campaña.

En cuanto al decreto sobre el voluntariado para África falta ultimar algunos detalles para reglamentario, principalmente en lo que se refiere a cómo quedarán libres del servicio los reclutas a los cuales sustituyan los reenganchados.

Por último, manifestó que ignora oficialmente el propósito del aviador Herrera de realizar un vuelo directo desde Madrid a Tetuán.

## Con tiempo

En la puerta de la Casa de la Moneda ha empezado a formarse cola esta tarde para presenciar el sorteo de la Lotería de Navidad que se verificará el lunes próximo.

## Idea plausible

El Rey se propone construir en la Casa de Campo una barriada para los obreros intelectuales secundando así la idea de la creación de la Colonia de la Prensa establecida en Carabanchel.

También irá en breve a dicha colonia para colocar la primera piedra de un nuevo hotel.

## Muerte del Marqués de Pidal

Esta tarde ha fallecido el Marqués de Pidal.

Los Reyes han enviado representantes a dar el pésame a la familia doliente.

Numerosísimas personas acuden a la casa mortuoria con igual objeto.

En el momento de espirar el Marqués de Pidal rodeaban el lecho la familia del finado y el Padre Nozalea.

Poco después llegaron Maura, la Cierva y otros muchos amigos.

El salón principal de la casa ha sido convertido en capilla ardiente, colocándose en su centro el ataúd.

El entierro se verificará el domingo en el cementerio de San Isidro.

Dato y Sánchez Guerra visitaron esta noche a la familia del finado.

Al cadáver se concederán honores.

No se expondrá al público.

## La cuestión de

### Banco Hispano Americano

La comisión que estudia el modo de solucionar el conflicto del Banco Hispano-Americano volverá a reunirse mañana para seguir el estudio de la fórmula propuesta.

### Un obsequio

Una comisión de jefes de la Armada visitó al exministro de Marina don Amalio Jimeno para entregarle las insignias de la Gran Cruz del Mérito Naval que le regalaban los organismos de la Armada.

Jimeno obsequió a sus visitantes con un te.

## La guerra en Marruecos

### Guarnición de un fortín

Comunican de Tetuán que el fortín de la cañada de Ben Carrik ha quedado guarnecido por una compañía del regimiento de Mallorca.

### El campamento enemigo

También participan de Tetuán que los rebeldes han trasladado su campamento al interior, en vista de que nuestras tropas penetraron en el antiguo.

### Recogiendo cadáveres

Durante la madrugada última se vieron luces en el campo enemigo.

Supúese que eran de los moros que recogían los muertos y heridos del combate de anteaer.

### Reunión de cabileños

Según confidencias de algunos moros que han llegado a Tánger, los representantes de varias cabilas se reunirán el domingo en el camino del Fondac para tomar acuerdos en vista de los triunfos de los españoles.

### Los propósitos del Raisull

Un telegrama oficial de Alcázar dice que, en virtud de confidencias, se supo que el Raisull había conferenciado con muchos jefes de cabilas y gestionaba la recluta

de contingentes rebeldes para formar una harka compuesta de mil doscientos hombres, con el objeto de atacar a Alcázar.

En su consecuencia el general Fernández Silvestre ordenó a la columna que estaba en Arcoña que marchara a reforzar la guarnición de Alcázar.

La citada columna llegó el día 16, sin novedad.

Encontró a los habitantes de todos los territorios recorridos en actitud completamente pacífica.

### Las bajas de los moros

Según confidencias recibidas en Tetuán, los rebeldes tuvieron en los últimos combates treinta muertos y cincuenta heridos.

Una bomba lanzada desde un aeroplano mató a dos moros e hirió a uno.

### Muerte de un soldado

Ha fallecido el soldado del regimiento de Mallorca Francisco Quintana, herido en uno de los últimos combates.

### Noticias de Agadir

Comunican de Agadir que han sido capturados cinco cabezallas, partidarios del Hibba.

En los alrededores de dicha ciudad se ha hecho una «razzia» a la que ha cooperado la artillería del crucero francés Duchayla.

## Provincias

### El cuadro de Wan der Goes

Ha sido llevado a Vigo, para embarcarlo con rumbo a su destino, el célebre cuadro de Wan der Goes adquirido por el Museo de Berlín.

Lo custodian funcionarios de dicho Museo.

La conducción se efectuará en el vapor Capmilano que zarpará de aquel puerto, para Hamburgo, el domingo próximo.

### El conflicto del Ferrol

Comunican del Ferrol que el conflicto obrero continúa en el mismo estado que los días anteriores.

El Gobernador y el Alcalde efectuarán hoy nuevas gestiones para solucionarlo y, si fracasaran, desistirán de seguir interviniendo en el asunto.

Los huelguistas han recibido socorros de varias provincias.

### Apertura de una Exposición

Llegó a Sevilla el Ministro de Instrucción pública.

Le recibieron las autoridades, corporaciones oficiales y personas de significación.

Presidió la apertura de la Exposición Oceanográfica establecida en el Archivo de Indias.

El acto revistió gran solemnidad.

El Alcalde de la citada capital, el Padre Fita y el Ministro pronunciaron discursos alusivos al acto.

Después Bergamín declaró inaugurada la Exposición, en nombre del Rey.

### Consejo de guerra

En Cádiz se celebró el consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra el coronel de la Armada Labrador, por haberse negado a asistir a la Misa del Espíritu Santo.

El procesado dijo que influyó en su ánimo para tal negativa el hecho de haberle matado a sus hijos los moros.

El Fiscal sostuvo que se trataba de un delito de desobediencia en acto de servicio y pidió para Labrador la pena de seis años de prisión y la supresión del empleo que disfrutaba durante ese tiempo.

El Defensor mantuvo que no es obligatoria la asistencia a la Misa del Espíritu Santo, sino una costumbre y solicitó la absolución.

El general Azcárate también mostróse partidario de la absolución y presentó un voto particular.

Dícese que quizá solo sea condenado Labrador a algunos meses de arresto.

### Un robo

Dicen de Barcelona que han desaparecido del carro de una agencia de transportes que los conducía la mitra y el báculo que sirvieron para los funerales celebrados en Tarrasa por el alma del Obispo Laguarda.

Ambos objetos estaban valorados en siete mil pesetas.

## Extranjero

### Terrible desgracia

En París se ha derrumbado una casa en construcción, quedando sepultados entre los escombros cinco obreros.

### Un accidente

Comunican de Bruselas que el Duque de Orleans sufrió una caída, patinando, a consecuencia de la cual fracturóse un brazo.

### Acto de cortesía

El Gobierno mejicano ha enviado una comisión a Veracruz para que invite a la oficialidad y la marinería del crucero Carlos V a visitar a la capital de Méjico.

## ULTIMA HORA

### Otro combate

Madrid 20, 5'40 m. Un telegrama oficial de Rincón de Medik dice que, al formar nuestras tropas un bloque en la loma Amarilla, las tirotearon los rebeldes.

Se les contestó bombardeándolos.

Nosotros tuvimos un jefe, dos oficiales y ocho soldados heridos y dos soldados muertos.

### Nuestras bajas

Los heridos en el combate de la loma Amarilla son el coronel Talavera, el capitán Meléndez y el teniente Puente.

El primero tiene una herida en el cuello, leve, el capitán otra leve en una mano y el teniente un balazo en el pecho.

El teniente es hijo del Coronel del regimiento de Wad Ras.

## Esos carreros

La señora propietaria de la casa número 9 de la calle de Comedias se queja de que varios carreros causan desperfectos con sus vehículos en la fachada de dicha finca, negándose a repararlos.

## La fiesta de los Abogados

La anunciada fiesta del Colegio de Abogados en honor de su Patrona la Purísima Concepción se celebrará mañana en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, comenzando a las once.

## La Estrella

Ayer llamó poderosamente la atención del público la propaganda del renombrado café de «La Estrella», realizada en numerosas calles de la población.

Por ellas pasó un carruaje en el que iban dos empleados de la casa, muy bien vestidos de chinos, repartiendo prospectos del expresado café de «La Estrella» y paquetitos de té de la misma renombrada casa. La falta de espacio nos impide dedicar más atención a esta interesante propaganda.

Damos las gracias a don Enlógio Guerra Ulloa, viajante de la acreditada casa de don José Gómez Tejedor, por habernos enviado una cajita con numerosos paquetitos del exquisito té de «La Estrella».

## Fosfatina Falieres

### ALIMENTO PARA LOS NIÑOS

La «escuela Taurina» Por no haberse encontrado ganado que a juicio del Director reúna condiciones para las lecciones prácticas que todos los domingos se efectúan en la Escuela Taurina, no les habrá mañana, aplazándose hasta el 25, primer día de Pascua.

El programa se publicará en breve.

### Plazas vacantes

Están vacantes y se proveerán por concurso las dos plazas de médicos titulares de Torreampo, cada una dotada con el sueldo anual de mil quinientas pesetas. Pueden ser solicitadas hasta el 5 de Enero.

### PRECIOSAS CANASTILLAS

con figuras de biscuit, propias para regalo, se preparan desde 25 pesetas a 250; de venta Ultramarinos finos de Fernando Delgado, Victoria-Rivera 5 (antes Plata)

### Pastillas María

Contra toda efeción de garganta, resfriados, ronquera, tos, amigdalas, coriana, laringitis, laringo traqueitis, traqueobronquitis y cuantas afeciones de origen de infección en las vías respiratorias, laboradas por el químico J. Durán Millares.—Agente general para España y Portugal, Simón Abril Martínez, Huelva.—Distribución, farmacias y droguerías.

### Avisos útiles.

#### Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

—Con marca la LUNA la antigua casa AMATILLER ha puesto a la venta unos riquísimos chocolates que se recomiendan por su finura y delicado aroma.

—Aceites puros de oliva.—Los que quieren tener la garantía de que en su panadería y estómago no sufran las consecuencias de un aceite de mala calidad, deben de procurar que en su mesa y cocina no entre más que el aceite de la OLIVARERA. Se venden vinos de Valdepeñas, vinagras y garbanos. Cister 4

#### Doctor Pérez Jiménez—Oculista y cirujano.

—Consulta particular de 1 a 4 Hotel Francia.—Consulta gratuita de 4 a 6, Horca de San Juan, 4.

#### La Pasamanería de Juan Pérez

J. Pérez, Conde de Cárdenas 16, García Lorea 7; Extensos surtidos en piques de la más alta novedad; paños, encajes de todas clases, medias, calcetines, guantes, perfumería, cristal, etc. artículos para regalo y cuanto se relaciona con este ramo; todo a precios limitadísimos.

#### Carretes 500 yardas «Corneta»

en competencia con todas las marcas, a 20 céntimos. Ocellos galipar, gran moda, a precios increíbles.

Antes de efectuar compras visiten esta casa, en la que encontrarán una gran economía.

Precio fijo.—Ventas al contado.

—Importante.—Para mitigar los dolores de cualquier clase que sean, debe usarse un tratamiento externo, y nada mejor que el «Bálsamo Fuentes» que con una sola embrocación hace desaparecer los dolores de cabeza más fuertes y los ataques de reuma más agudos. De venta en Farmacias.

#### Contra callos y sabañones.—BAL-SAMO ORIENTAL

Premiado con medalla de oro en la Exposición internacional de Buenos Aires. De venta en las Droguerías, Z. paterías, Farmacias, Bazar y Salones de Limpieza al calzado. Al por mayor Prudencio López e hijo, J. J. de la Frontera.—Representante en Córdoba don Aurelio Martín Ruiz, San Fernando, número 115.

#### Llamamos la atención del anuncio

«Agua del Vacar» en 4.ª plana.

## Sección Religiosa

Santo de hoy.—Santo Domingo de Silos, abad y fundador.—Mañana.—Santo Tomás, apóstol.

Jefes de familia.—Hoy y mañana en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, costado por los Excmos. Sres. Marqueses de Valdehijos, por sus difuntos.

Caja de María.—Los asociados visitarán hoy a Nuestra Señora de la Esperanza, en la parroquia de San Pedro.—Mañana a Nuestra Señora de las Nieves, en la Catedral.

En la Catedral.—En la Misa conventual predicará mañana el Dr. D. Juan E. Seo de Herrera, Canónigo Magistral.

Santuario de la Fuensanta.—Hoy, a las cuatro de la tarde, concluido el santo Rosario, se cantará solemnemente a la Santísima Virgen.

Capuchinos.—La V. O. T. establecida canónicamente en la iglesia de RR. PP. Capuchinos (Santo Ángel Custodio) celebrará mañana sus ejercicios acostumbrados en esta forma:

Por la mañana, a las ocho y media, Misa de comunión general. Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., estación mayor, corona franciscana, letanía cantada, sermón a cargo del M. R. P. Juan de Lucena, Defensor y Guardián

de Córdoba, y a continuación bendición con el Santísimo Sacramento. Terminada se cantará solemnemente responso por los difuntos de la Congregación.

San Agustín.—Mañana, tercer domingo de mes, celebrará la V. O. T. de Santo Domingo los cultos mensuales de costumbre.

A las ocho y media Misa de comunión general, y a las seis de la tarde exposición de S. D. M., estación, Rosario, letanía cantada, sermón, procesión con el Santísimo por el interior del templo, terminando con el himno cantado al Santo Patriarca.

## SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

### Subasta de pieles

Esta sociedad saca a subasta las pieles de reses mayores y de terneras que obtenga en sus matanzas durante el año de 1914.

El acto tendrá lugar en el Circolo Unión Mercantil el día 20 del corriente mes, a las tres de la tarde, y estará presidido por una representación del Consejo de la Sociedad, que oirá proposiciones durante media hora, por pajes a la leña, y admitirá la que estime más conveniente, o las rechazará todas si no las considera aceptables.

Las condiciones bajo las cuales se admitirán proposiciones estarán de manifiesto en las oficinas de la Sociedad, a donde podrán dirigirse de palabra o por escrito las consultas que sean pertinentes y serán contestadas en el acto.

Córdoba 7 de Diciembre de 1913.—El Secretario, L. Gabriel García

## ESPECTACULOS

### Gran Teatro

Gran Cinema Artístico

Hoy magnífico programa. Estreno de la colosal película dramática, titulada: «La víbora negra».

A las ocho y media de la noche.

Precios: Butaca con entrada, 0'50 pesetas.—Delantera de anfiteatro con idem, 0'90.—Entrada de principal-anfiteatro, 0'20.—Delantera de paraiso con entrada, 0'20.—Entrada de paraiso, 0'10. En estos precios están incluidos los impuestos.

### GRAN CINE

Hoy presentación de Les Arios, duelistas, dialoguistas y cancionistas cómicos.—La notabilísima artista Resurrección Quijano.—Estreno de la película en dos partes y 1.500 metros, «El escudo vendido».

A las ocho en punto.

### Gran Café de Colón

Cinematógrafo por el consumo

Todos los días, a las ocho de la noche, nuevas proyecciones cinematográficas de preciosas películas con aparato último modelo Pathé Inglés.

Los domingos y días festivos darán principio a las seis de la tarde, con programa especial.

### El ideal de los inyectables hipodérmicos!

### AUTOINYECTABLE POBLADOR

Medicamentos para inyecciones hipodérmicas perfectamente esterilizados y dosificación exactísima.

No necesitan aparatos ni jeringuillas y tienen la inmensa ventaja de ser nuevo cada aparato inyector para cada enfermo.

Económico, pues puede adquirirse únicamente material para una sola inye

# LOECHES

## AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad; congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, etc.

Botellas en Farmacias y Droguerías, y Jardines, 15, Madrid.

# PURGANTE

## FÁBRICA DE GÉNEROS DE PUNTO DE FRANCISCO MONTILLA Y COLLAS

— 12—Leiva Aguilar—12.— Córdoba —

Reorganizada con máquina sin rival puede satisfacer las exigencias todas de sus favorecedores y ofrecer en

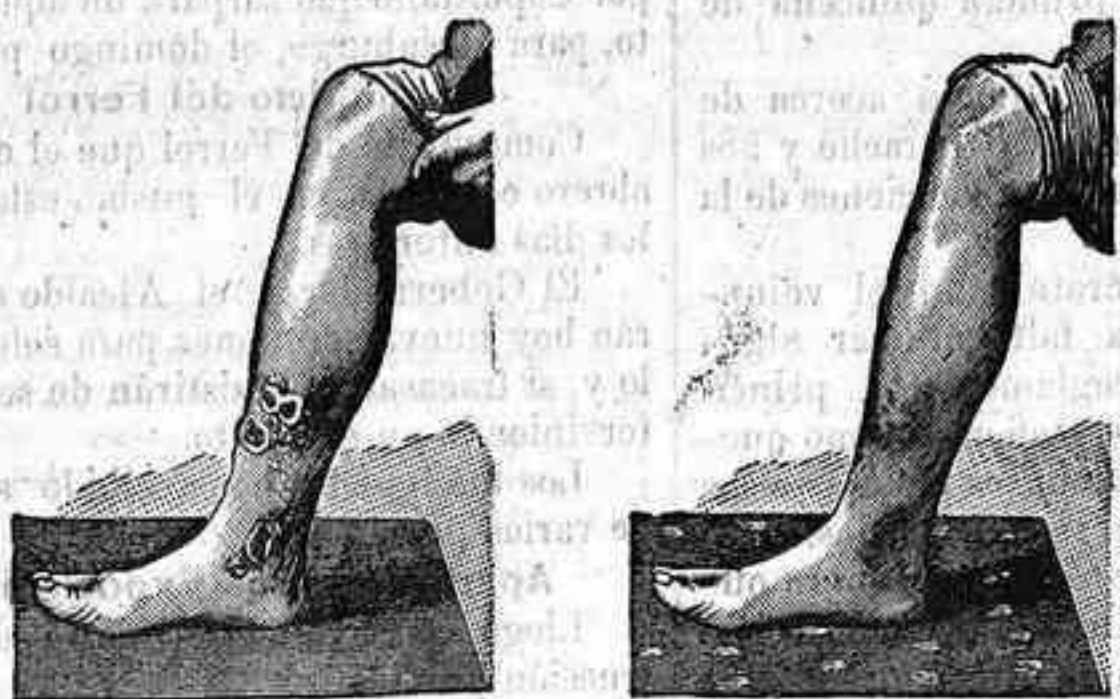
**Punto inglés** extremadamente recomendable por el suave calor que desarrolla y su blanda elasticidad, camisetas de Caballero y de Señora, toreras, calzoncillos, abrigos interiores de una sola pieza para niñas y señoras, refajos, fajas higiénicas para señoras y caballeros y vestidos completos exteriores para niños.  
**Punto de adorno o fantasía** de elegancia exquisita y variedad notable, toallas o salidas de teatro, cubre-corsés, marineras o jersey, blusas para Señora y cualquier otra prenda que se pida.  
**Punto tubular** más o menos nutrido y del grueso que se escoja, medias de Señora y de niño en todos los tamaños y calcetines para Caballero. Las renombradas **medias de cazador** tan usadas por **Cazadores y turistas** también se hacen sobre encargo; y con modelo a la vista **medias de torero**.  
**Ventas al por mayor** con todas las concesiones que ofrezcan otros centros de producción, mas la inapreciable ventaja para Córdoba de no correr riesgo de envío ni averías y mermas de viaje.  
**Ventas al por menor** con positiva economía para el cliente.  
**Prendas a medida.**—Para que los señores clientes puedan satisfacer sus deseos, la casa cuenta con un **muestrario variadísimo** de combinaciones en punto de fantasía y una abundante y rica variedad de algodones americanos, jumel, torzales perlé, sedas, sedalinas, lanas de España, Alemania y Australia, hilos de Escocia verdad y cualquier otra materia que se apetezca.

**NOTA.**—Esta casa garantiza la pureza de sus primeras materias, tiene perfectamente desinfectadas sus máquinas y no pone apresto en sus productos.—**Hacen falta oficiales y aprendizas.**

### DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de llagas de las piernas

#### LA SANGRE



Antes de la curación.

Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del Sr. RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedán, de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

*Ecema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tartrácos, sycosis de la barba, comezón, llagas varicosas y eczemas vari cosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.*

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron un éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de su curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)  
Acaba el Sr. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al Sr. L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPÓSITO GENERAL Y VENTA: Droguería de D. Francisco Loyarte calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

DEPOSITARIOS EN CÓRDOBA.—D. José Polo, Farmacia y Droguería; Sres. Márquez y Urbano, Alfaro, 17, Droguería; D. Julio Rodríguez, Alfonso XIII, 22, Droguería, y Sres. Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos, 10, Farmacia.

## La Mundial

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio: MADRID.—Zorrilla, número 11

Capital social. . . . . 1.000.000 de pesetas suscrito  
250.000 pesetas desembolsado

Autorizada por Reales órdenes de 8 Julio 1909 y 1 Abril 1912

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.

Efectuados los depósitos necesarios conforme a la Ley de Seguros de 14 Mayo 1908

Seguros mínimos de vida: Supervivencia, Previsión y Ahorro

Seguros de ganados: Robo, hurto y extravío

Delegación de Córdoba: Huerto de San Pablo, núm. 23

Acordado el desembolso de otras 255.000 pesetas.

Aprobado por la Comisaría general de Seguros en 27 de Abril de 1912

## Aguas de Vacar

propiedad del

### Conde de Torre-Arias

Especialísimas para combatir las Anemias, Clorosis, Diabetes-sacarina, Gota Reumático, Infartos del Hígado y del Bazo, Dispepsia y otras enfermedades.

El Depósito se ha trasladado a la calle de San Pablo, sin número, esquina a la plaza del Salvador, donde se vende a 0'30 céntimos la botella, sin caso; para pedidos por cajas en dicho punto o en la Administración, calle del Píbero, núm. 5.

## CALLOS Y DUREZAS DE LOS PIES

Curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el

### CALCIDIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones a UNA peseta. Argensola, 10, farmacia, Madrid. Advertimos que se expanden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro calcidida. Pídense siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre ABRAS XIFRA. Véndese en Córdoba en todas las Farmacias y Droguerías.

## JOSÉ DELGADO MARTINEZ

LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.

ALMACENISTA, COSECHERO Y EXPORTADOR DE ACEITUNA

Especialidad en Garbanzos de finísima cochura y en clases corriente. — No comprar este artículo sin antes ver los de esta casa.

MAIZ PLATA SUPERIOR a 19 pesetas 100 kilos sobre vagón Sevilla y 20'5 en esta.



### LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

## LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y crece su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.

Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

En Córdoba se vende en casa de los Sres. Fuentes hermanos, droguería, calle Duque de Hornachuelos, 10.—Al por mayor Vicente Ferrer y C.—Barcelona.

## Fomento Agrícola de Andalucía

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario y Sindical

Domicilio provisional: Julio Burell, 7.—Córdoba

Fomento Agrícola de Andalucía es un poderoso instrumento de crédito que pueden utilizar todos los agricultores y ganaderos para desarrollar y fomentar sus cultivos e industrias.

El crédito que no se tiene individualmente se consigue por medio de la asociación.

Fomento Agrícola de Andalucía concluirá con la usura que explota y arruina al modesto cultivador, porque sus préstamos son rápidos y fáciles, a largos y a breves plazos y con el módico interés del cinco por ciento anual

Fomento Agrícola de Andalucía ahorra para sus socios, lo que economiza en los gastos con la compra de abonos, maquinaria y útiles de labor, la venta de frutos agrícolas y la contratación de seguros.

La asociación unifica las operaciones individuales, y las entidades con quienes contrata FOMENTO AGRICOLA DE ANDALUCIA, le conceden premios o bonificaciones que los socios interesados PERIBEN TOTALMENTE E INGRESAN en sus respectivas Cuentas de Ahorro.

Fomento Agrícola de Andalucía acabará con las maquinaciones intermediarias de los que se enriquecen aprovechándose de las dificultades pecuniarias del agricultor.

El número de socios y el capital social son ilimitados.

De la unión y la asociación del mayor número de cultivadores y ganaderos depende el bien de todos.

Fidanse los Estatutos sociales y toda clase de antecedentes al Director general de la Sociedad, Julio Burell, 7.—Córdoba.

## PILDORAS Riesco ANEMIA

CONTRA LA

Con su empleo se consigue la curación rápida y segura de la ANEMIA, CLOROSIS, ESCRÓFULA, LEUCORREA. Dosis: Tres pildoras al día, una antes de cada comida.

Depósito en Córdoba: Unión Farmacéutica Cordobesa, Conde de Cárdenas, 26

Depósito general: Farmacia del autor,

:: Garcilaso Riesco Nóñez. — Villablino (León). ::



Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, sea, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que muchas veces desaparece la TOS al concluir la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídense el prospecto.

### Ocasión

Se vende una caldera de vapor vertical y una máquina horizontal con fuerza de ocho caballos. Para precios y condiciones, Caparrós y Comp., Almacén de Colonias. 16

### MUY IMPORTANTE

En esta época del año, en la que tanto abundan las enfermedades, la base de la alimentación prescrita por los médicos a sus enfermos es la leche de cabra. Pero ocurre (y esto todo el mundo lo sabe) que la mayoría de los expendedores de este artículo lo adulteran, ó con sustancias nocivas ó simplemente con agua, y el enfermo, lejos de nutrirse, ingiere una pócima que ó le hace daño ó por lo menos no le sirve para nada. Estos inconvenientes pueden remediarse adquiriendo la leche en la expenditoria de la calle Armas, núm. 21, teléfono 217; donde por la mañana y por la noche se vende absolutamente pura, como puede el público comprobarlo por los medios que gusten. No confundir este establecimiento con otros que hay en la misma calle de Armas. Es el núm. 21, teléfono 217. 29

### Oficial fotógrafo

Se necesita uno que sepa retocar. En la fotografía de Garzón, Triunfo, número 127. 5-3

### A los sombrereros

Se vende un conformador completamente nuevo. Razón, Fernando Colón, número 3. 5-4

### Venta de casas

Se venden las siguientes en esta capital: una en la calle Madera alta, núm. 14, y otra en el paseo de la Victoria, núm. 14, ambas de sólida y nueva construcción y renta segura. Para tratar con su dueño, en el piso bajo de la última. 10-3

## Du-Cal

El mejor papel de fumar

**BESOY** Gran analgésico: Contra los dolores de cabeza, muelas, oídos y en especial los nerviosos y reumáticos. Un papel ó un sello 0'25 pesetas. ELIXIR BESOY: Lo mejor para la boca y garganta. Previene y cura. Previene y cura las enfermedades de la boca y garganta, incluso los dolores de muelas. ¡Infalible! Tos: Se quita en un solo día con el LIGOR BALSÁMICO BESOY, 1 peseta.

### Automovilistas

Utilizando en vuestros motores las bombinas que vende Felipe Carracedo encontraréis infinidad de ventajas, siendo las principales: Una notable economía en el consumo mayor poder térmico que ningún otro hidro-carburo; conserva limpio el aparato motor. Para pedidos al por mayor y menor dirigirse a los Almacenes de carbones minerales de «San Rafael», Avenida de Canalejas, 6 (antes Tejaras.)

Almoneda urgente.—Por asentarse su dueño, se hace de varios muebles, en la calle de Badajoz, núm. 10. 5-5

### Venta de encinas, encinetas y chaparros

Se han señalado en la dehesa nombrada «El Cuco», situada en el término de La Victoria, de esta provincia, cuatrocientos cuarenta y un árboles. Para su precio y condiciones, Rafael Ayustante, Saravias, 5. 10-9

### Venta de yerbas y pasos

Se hace de las de los solos del cortijo del «Carrascal», situado en este término, y en la ribera del Guadajoz (Bajozillo), por uno ó varios meses. Para tratar en esta, Cabezas, 2, duplicado. 6-1

### Pérdida.

La persona que se haya encontrado un reloj de oro, de señora, desde la Ribera, plaza del Potro, calle de Armas a la Corredera, que tenga la bondad de entregarlo en el paseo de la Ribera, número 5, y se le gratificará al ser llevado. 3-1

Se necesitan para caseros en una finca distante de esta capital, matrimonio sin hijos. Para informes, plaza Armas de Saavedra, núm. 2. Inútil presentarse sin buenas referencias. 4-1

PERDIDA.—El domingo 14 del corriente, se extravió un alfiler de oro, de señora, en el paseo de la Victoria ó calle de la Victoria, con la efigie de la Virgen de Lourdes. La persona que se lo haya encontrado y quiera entregarlo, puede hacérselo saber en la casa de don Rafael López de Hoces, 43, y se le gratificará al ser llevado. 5-1

OCASIÓN.—Magnífica máquina fotográfica 13 por 18, con objetivo Tessar Heiss, 14,5, F.—210, con obturador de placas, seis chasis dobles de madera automática, y todos los accesorios para cámara oscura. Y una estantería plegable mostrador. Razón, Pedro López, número 37. 10-1

ANUNCIO.—Persona estable, desearía hospedarse en modesto en esta capital. Dirigirse con señas, precios y condiciones, a lista de correos, cédula personal, núm. 31.887. 6-1

Plantas de naranjo.—Se venden en el huerto de la calle Costanillas, núm. 79, con metro y medio de altura, al precio de 50 céntimos uno, y de dos metros en adelante, a precios convencionales. 5-1

## Para sus plantaciones de árboles frutales y forestales

así como para las de adorno en su jardín, consulte el interesante Catálogo General Instructivo de

## P. GIRAUD

Propietario de los importantes viveros y Establecimiento Hortícola

### “LA QUINTA”, — Granada

En dicho Catálogo, que le será remitido gratis con solo pedirlo, encontrará detalladas espléndidas colecciones de todas clases de vegetales y un completo surtido de las más selectas variedades de Rosas que se conocen, plantas de salón y de invernadero, así como de semillas de legumbres finas y flores.

Exportación a todas partes. Dirección postal y telegráfica: Giraud - Granada

# CASANA, DENTISTA

MARQUES DE BOIL 2  
Sucesor de M. BELMONT